

Guayaquil, marzo 30 del 2017

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE JACATERGOU S.A.

De mis consideraciones,

Señores accionistas de la Compañía JACATERGOU S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, documentos que se demuestran en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo de efectivo por el Método Directo, además de sus conciliaciones y detalles de anexos

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo a las normas legales y de Contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, se registran las obligaciones, las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía.

Dentro del PATRIMONIO de la Compañía se registra un CAPITAL SOCIAL por el monto de \$10.000,00

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se logrará cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Este Informe de Gerente es exclusivo para la Información de los Accionistas, Directores y Administración de JACATERGOU S.A., así como de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a Usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atencamente,


JAREN ANDREA PAREJA BARONA
GERENTE GENERAL